



Universidad de Salamanca

Informe al Claustro Universitario

Salamanca, 15 de Diciembre de 2003

Desarrollo estatutario: Claustro Universitario

Realizado:

Elección de Junta Electoral
Elección de Defensor del Universitario
Reglamento de Funcionamiento Interno
Elección de Comisión de Reclamaciones
Elección de Instructores de Expedientes
Elección de Comisiones Delegadas

Pendiente:

Representantes en Consejo de Gobierno
Procedimientos de Evaluación del Rendimiento
Reglamento de Régimen Disciplinario de Estudiantes

Desarrollo estatutario: Consejo de Gobierno

Pendiente:

Constitución

Reglamento

Relación de Puestos de Trabajo del Profesorado

Constitución y Reglamento de la Comisión de Doctorado

Reglamento de Gestión Económica y Financiera

Programa plurianual de Evaluación de la Calidad

Reglamento de Tribunales de Compensación

Régimen de Representación de Estudiantes

Reglamento de Evaluaciones

Reglamento de Sabáticos

Normativa de concursos de acceso al Profesorado

Nombramiento de Eméritos

Junta Consultiva: Normativa, Constitución

Desarrollo estatutario: Centros y Departamentos

Realizado:

Elección de Juntas de Centro
Elección de Consejos de Departamento

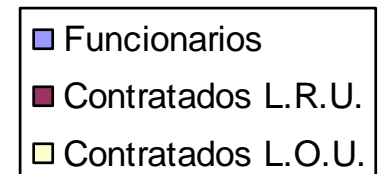
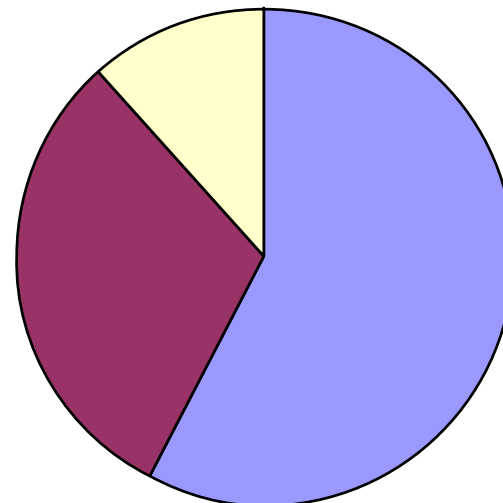
Pendiente:

Constitución
Elección de Decanos y Directores
Reglamentos de Régimen Interno

Profesorado, 1

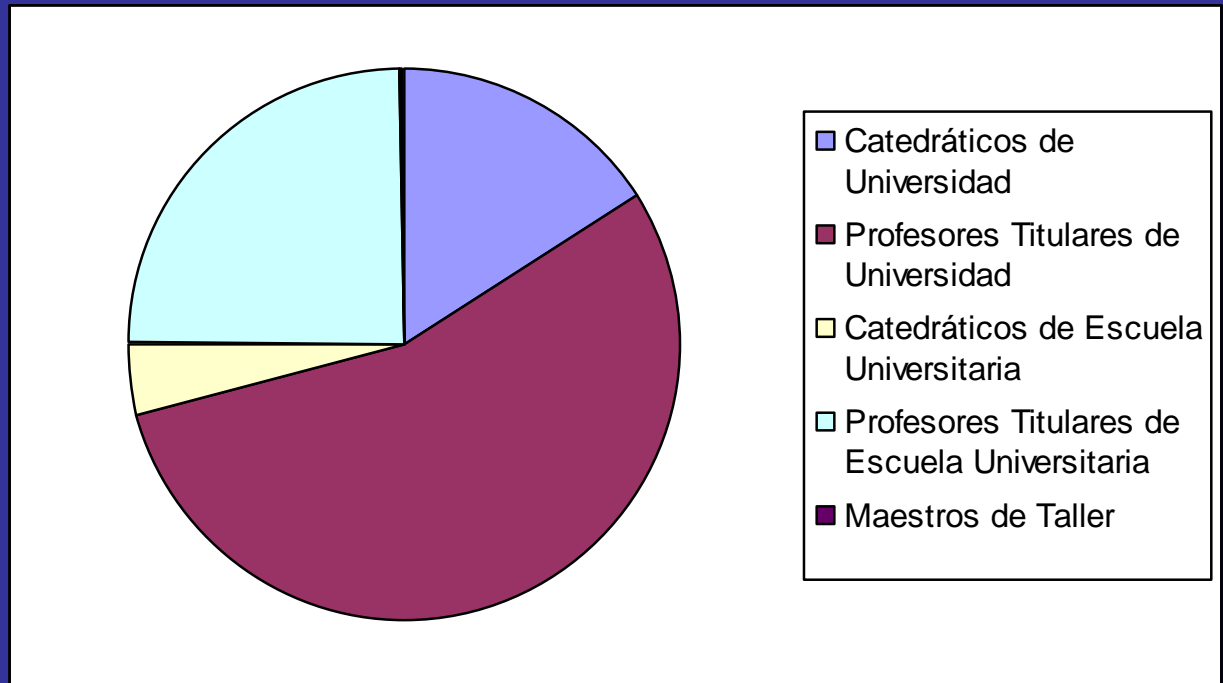
Funcionarios	1331
Contratados L.R.U. (Administrativos)	715
Contratados L.O.U. (Laborales)	272

Profesorado, Universidad de Salamanca



Funcionarios				
	Total	Interinos	Doctores	No doctores
Catedráticos de Universidad	213	0	213	0
Profesores Titulares de Universidad	730	6	730	0
Catedráticos de Escuela Universitaria	57	0	57	0
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	329	2	96	233
Maestros de Taller	2	0	0	2
	1331			

Profesorado, 2

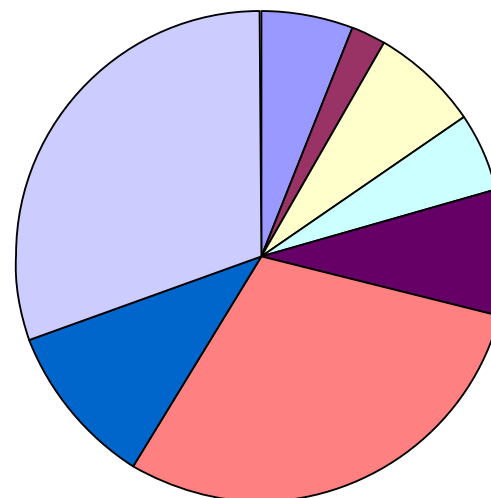


Contratados Administrativos (LRU)

	Total	Doctores	No Doctores
Ayudantes de Facultad	44	42	2
Ayudantes de Escuela Universitaria	16	3	13
Profesores Asociados tipo 8	52	52	0
Profesores Asociados tipo 7	34	19	15
Profesores Asociados a tiempo completo	60	24	36
Profesores Asociados a t.p. 6 h	214	57	157
Profesores Asociados a t.p. 3 h	76		
Profesores Asociados Cc. de la Salud	219		
	715		

Profesorado, 3

Profesores Contratados L.R.U.

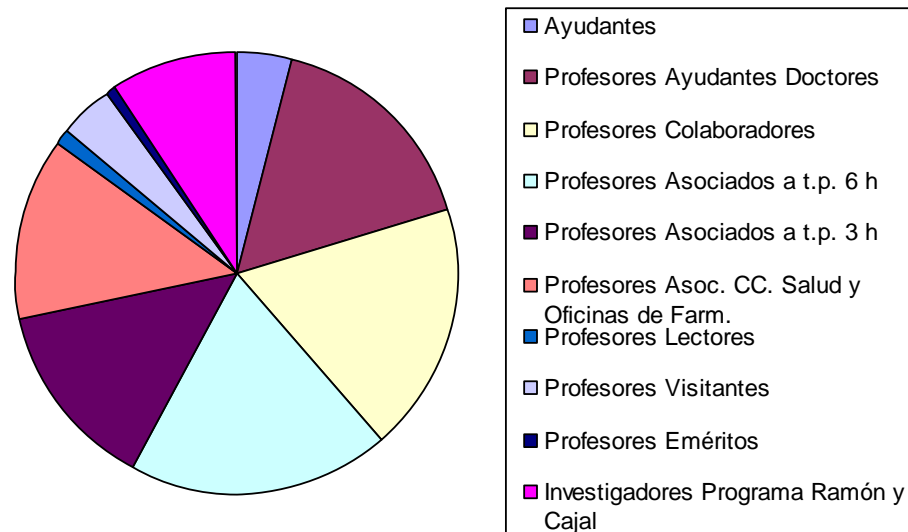


- Ayudantes de Facultad
- Ayudantes de Escuela Universitaria
- Profesores Asociados tipo 8
- Profesores Asociados tipo 7
- Profesores Asociados a tiempo completo
- Profesores Asociados a t.p. 6 h
- Profesores Asociados a t.p. 3 h
- Profesores Asociados Cc. de la Salud

Contratados Laborales (LOU)

	Total	Doctores	No doctores
Ayudantes	11	4	7
Profesores Ayudantes Doctores	44	44	0
Profesores Colaboradores	50	11	39
Profesores Asociados a t.p. 6 h	52	12	40
Profesores Asociados a t.p. 3 h	38		
Profesores Asoc. CC. Salud y Oficinas de Farm.	36		
Profesores Lectores	3	0	3
Profesores Visitantes	11		
Profesores Eméritos	2		
Investigadores Programa Ramón y Cajal	25	25	0

Profesores Contratados L.O.U.



Profesorado, 4

1. Aprobación del Acuerdo de Complementos

La Universidad ha participado intensamente en la negociación del acuerdo sobre complementos, en particular lo referente a los P.T.E.U.

Es política de la Universidad seguir negociando al objeto de obtener unos complementos autonómicos comparables a los de otras Comunidades.

2. Negociación con la Junta de C. y L. y el Comité de Empresa del P.D.I.

Se trata esencialmente del proceso de transformación a plazas L.O.U.

- *Plan especial plurianual*
- *Dos convocatorias (Febrero y Septiembre)*
- *A petición del Dpto. y del interesado*
- *Orden atendiendo a: (en negociación)*
 - *Terminación del contrato actual*
 - *Necesidades docentes*
 - *Antigüedad*
- *Comisión mixta de seguimiento 4 + 4 (Vicerrectorado y Comité de Empresa)*

3. Habilitados:

Es política del equipo de gobierno la transformación de las plazas correspondientes a quienes se habiliten a escala nacional.

4. Elaboración de Reglamentos de concursos de acceso *(en negociación)*

5. Conversaciones sobre el Convenio Colectivo del Profesorado Contratado

6. Reorganización de la Unidad de Calidad de la Universidad

7. Evaluación de titulaciones:

- *Finalizado segundo plan de calidad (Magisterio)*
- *Evaluando: Enfermería y Fisioterapia, Cc. Ambientales e I.T.Agrícola*
- *Acreditando: Cc. Químicas y Psicología*
- *Seguimiento de egresados*

Docencia, 1

El **Consejo de Docencia** (Art. 106 de los EUS) se constituyó el 2 de junio de 2003, y desde entonces ha mantenido seis sesiones. Además de informar a los Decanos y debatir sobre los documentos provisionales, varios decretos publicados y demás cuestiones derivadas del proceso de Bolonia (tarea fundamental en estos meses), se han debatido e informado-elevado al Consejo de Gobierno los siguientes textos:

- Normas sobre propuestas de **Cursos de Verano** para 2004.
- Se han desarrollado ya dos sesiones de intenso debate sobre el Reglamento del **Tribunal de Compensación**, pero todavía no se ha concluido el informe que se elevará al Consejo de Gobierno.
- Documento sobre **pruebas de conjunto** previas a la homologación de títulos extranjeros de educación superior.
- **Reglamento** del Consejo de Docencia

Docencia, 2

Conclusión del proceso de matrícula de primer y segundo ciclo: 940 alumnos menos que en el curso anterior, pero con distribución muy desigual, según Escuelas y Facultades.

Descensos significativos en Derecho, G.Sociales de Avila y Zamora, Magisterio de Zamora y Avila, E. I. Bejar, algo menor en Politécnica de Avila y Economía y Empresa, e irrelevante, mayor o igual en el resto.

El equipo de gobierno se propone hacer un estudio y seguimiento minucioso sobre las causas de esta disminución, en la que hay componentes añadidos a la baja demográfica.

Docencia, 3

Se comenzará a aplicar al programa de descentralización a los Departamentos de los anteriores Programas de Prácticas I y II, A partir de Enero (presupuesto del año 2004).

Aumento significativo del Programa de Prácticas en Empresa y del programa de Prácticas en Alternancia.

Se está introduciendo la modificación informática de OCU (de Sigma por Universitas XXI). Todos los administradores de Centro y PAS de secretarías están ya en proceso de formación y adaptación.

Docencia, 4

Las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAUs) del todo el distrito se han desarrollado sin ninguna incidencia. Se ha reorganizado la comisión de seguimiento del Distrito. También se han introducido algunos cambios en la composición de miembros del equipo coordinador de las PAUs.

Se ha diseñado un plan preciso de relaciones con la Segunda Enseñanza, con presencia en Ferias como Aula, Jornadas de Puertas Abiertas, presencia en provincias limítrofes, celebración de varias mesas redondas y conferencias para alumnos de segunda enseñanza y padres, más una intensa relación con todos los directores de IES del distrito y los equipos de orientación de los centros de secundaria.

Docencia, 5

No ha concluído la matrícula de los Programas de Doctorado. Hasta ahora hay matriculados 1750, con una previsión de 2300, pues la mayoría de los procedentes de otros países lo harán en enero.

Se ha iniciado nueva convocatoria de Programas de Doctorado, todavía con el sistema vigente. Es inminente la publicación del Decreto de Postgrado (incluye Doctorado), y Doctorado de Calidad

El equipo de gobierno considera insatisfactoria la cantidad de menciones de calidad obtenidas en los programas de Doctorado, y quiere hacer un esfuerzo importante en este sentido.

Docencia, 6

En Títulos Propios se mantiene la oferta, excepto algunos en proceso de adaptación al calendario general de los mismos. Algunos amplían a la modalidad *on-line* (INICO y Servicios de Información). Los alumnos matriculados en T. Propios se acercan al millar. Nueva Dirección en Diseño de Interiores, Práctica Jurídica, Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Se está impulsando y agilizando la gestión de Cursos Extraordinarios, y sobre todo la Formación Continua (con Instituciones, Colegios Profesionales y Empresas).

El Programa de Cursos de Verano de la USAL para 2004 prevé mantener 4 sedes (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora) y extensiones a C. Rodrigo, Arévalo y Benavente (o Toro). Se enviarán las normas de forma inmediata. También se está reorganizando la Fundación Universidad de Verano.

Se ha reorganizado el programa de Universidad de la Experiencia de la Universidad de Salamanca, con sedes en Ávila, Salamanca y Zamora.

Infraestructuras, 1

Obras en marcha (financiadas con fondos FEDER, programa operativo 2000-06)

Filología, 2ª fase (**Anayita**): plantas baja y primera
Ciencias, 2ª fase (**Casas del parque**)

Proyectos que se adjudicarán a lo largo del presente curso

Ejecución de la obra de la **Policlínica de Odontología** (antes de fin de año), se financiará con fondos FEDER, tras la modificación, ya realizada, en el programa operativo 2000-06.

Proyecto básico, proyecto de ejecución y comenzará la ejecución de la obra del complejo **Agrarias-Neurociencias**, se financiará con fondos Interreg III y fondos FEDER (fuera del programa operativo); más los fondos que la Universidad pueda obtener para ellos.

Infraestructuras, 2

Entrega de equipos del programa de adquisición cofinanciada de material informático

Equipamiento de los laboratorios de Biología y Farmacia

Equipamiento del Herbario

Acondicionamiento de la sala de disección y el depósito de cadáveres de la Facultad de Medicina

Equipamiento de laboratorios para prácticas docentes de Ingeniería Química en la Facultad de Ciencias Químicas

Amueblamiento de la Hospedería del Colegio Fonseca

De todo lo anterior ya están abiertos los expedientes de gasto (excepto el amueblamiento de la Hospedería de Fonseca, pero hay autorización para realizar el gasto)

Infraestructuras, 3

Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.

Ampliación de la Facultad de Biología y Biblioteca Biosanitaria

Rehabilitación del Colegio Mayor Hernán Cortés

Rehabilitación de cubiertas de la E.T.S.I.I. de Béjar

Desarrollo del plan director de los edificios históricos de la Universidad de Salamanca (Escuelas Mayores, Escuelas Menores y Hospital del Estudio)

Actualización de aulas de informática, equipamiento de laboratorios y servicios universitarios

Biblioteca de Humanidades

Facultad de Psicología

TRASLADOS Y REORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, 1

Hospedería del Colegio del Arzobispo Fonseca:

Fundación General de la Universidad de Salamanca
Servicio de Actividades Culturales
Servicio de Cursos Extraordinarios y Títulos Propios

Casa del Bedel:

Servicio de Orientación al Universitario

Patio de Escuelas:

Servicio de Asistencia Social

Infraestructuras, 5

TRASLADOS Y REORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, 2

Rectorado:

Ampliación Servicios Gestión Académica y Profesorado

C.M.San Bartolomé:

Unidad de Evaluación de la Calidad

Casa del Estudiante (calle Travesía):

Sedes de los sindicatos CCOO, STE, UGT, CSI-CSIF

Investigación, 1

Se ha obtenido una financiación de **3.441.681 Euros** en la convocatoria de 2003 Ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos.

Se ha resuelto la convocatoria de 15 becas predoctorales financiadas por la Universidad de Salamanca y el Banco Santander Central Hispano.

De un total de 144 Proyectos presentados a la Junta de Castilla y León se han concedido 77 para dos anualidades con un importe total de **733.148 Euros**. De nuevo somos la Universidad con más proyectos financiados frente a los 68 de Valladolid, 28 de León y 14 de Burgos.

Se han presentado un total de 111 proyectos de I+D a la convocatoria de 2003. Se han concedido 57 para tres anualidades con un importe total de **4.380.870 Euros**.

Se han obtenido 16 Contratos Ramón y Cajal en la última convocatoria.

Investigación, 2

Acciones integradas: Se han presentado un total de 29. Se han obtenido 7 Acciones integradas (Alemania 3, Austria 1, Francia 1, Portugal 2) frente a Valladolid (6, concedidas), Burgos y León (0, concedidas).

Se ha concedido a la OTRI el PAO (Plan de Actuación OTRI) para el desarrollo de las actividades de la OTRI, con una duración de tres años y una financiación de **100.000 euros** (incluyendo los costes indirectos).

PROYECTOS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN 2004 (Orden EYC/382/2003, DE 31 DE MARZO)

UNIVERSIDAD	PRESENTADOS	CONCEDIDOS	TOTAL (en general 2 anualidades)
SALAMANCA	144	77	733.148
LEÓN	70	28	360.403
BURGOS	34	14	151.814
VALLADOLID	135	68	656.625

Investigación, 4

PROYECTOS INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA 2003 (Orden de 15 de mayo de 2003)

PRESENTADOS	CONCEDIDOS	TOTAL CONCEDIDO
25	14	82.682,86

Investigación, 5

PROYECTOS DE I+D

CONVOCATORIA	PRESENTADOS	CONCEDIDOS	TOTAL (en general 3 anualidades)
2002 (Orden CTE/2688/2002) (BOE 31/10/02)	111	57	4.380.870
2002 (Orden CTE/54/2002) (BOE 15/01/02)	114	58	4.061.083

Relaciones Institucionales, 1

La Universidad de Salamanca, en el Consejo de Gobierno que tuvo lugar el 15 de junio de 2003, aprobó un **nuevo modelo de Convenio Básico** de Colaboración Universitaria Internacional, utilizado en sus relaciones con instituciones educativas extranjeras.

En la segunda mitad de 2003 se han suscrito Convenios de Colaboración con diferentes instituciones españolas y extranjeras. En el ámbito internacional cabe mencionar los acuerdos con la Universidad Católica de **Pernambuco** (Brasil), **Colsanitas** (Sanitas Colombia), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de **Monterrey** (México), la Universidad Internacional de **Figueira da Foz** (Portugal), la Universidad Estadual de **Campinas** (Brasil), el Centro de Capacitación del **Colegio de Abogados de Honduras**, la Fiscalía del Estado de **Entre Ríos** (Argentina), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (**República Dominicana**), la Universidad Nacional de **Luján** (Argentina), el Instituto de Estudios Superiores de **Fafe** (Portugal), la Università degli Studi di **Firenze** (Italia), la Fundación Gran Mariscal de **Ayacucho** (Venezuela), el Campus Universitario del Norte de la Universidad de **Guadalajara** (México), la **Universidad Nacional Autónoma de México**, la Universidad **Mayor** (Chile), la Universidad Nacional de **Asunción** (Paraguay).

Relaciones Institucionales, 2

En el ámbito nacional destacan convenios con el **Banco Santander Central Hispano** para la concesión de diversas becas, la **Fundación Sanitas Internacional**, la **Editorial Planeta**, la **Fundación del Gran Teatre del Liceu** de Barcelona, la **Fundación Rafael Escolá**, el **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, **Caja Duero**, la **Fundación 27 de marzo de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León**, la **Fundación Diagrama de Intervención Psicosocial**, **Iberdrola S.A.** y la **Fundación Carolina**, entre otros.

Relaciones Institucionales, 3

Política de movilidad de profesores, investigadores y estudiantes extranjeros

Se pretende encauzar la movilidad de profesores e investigadores con soluciones específicas y no amparadas exclusivamente por los convenios-marco, es decir, mediante el sistema de Cátedras Extraordinarias, recíprocas o compartidas, en las que las condiciones y características de las estancias se encuentren reguladas vía convenios bilaterales. Ese sería el caso de los acuerdos con la UNAM (México), UNICAMP (Campinas, Brasil), Instituto Tecnológico de Monterrey (México) y Fundación Ayacucho (Venezuela).

Relaciones Institucionales, 4

Por lo que respecta a la movilidad de estudiantes extranjeros por convenio, la política actual Universidad de Salamanca de establecer cláusulas de intercambio conduce a una grave desproporción entre los alumnos que llegan y los que acuden a universidades extranjeras, por lo que se hace necesario revisar esa política en favor de planes de movilidad que no prevean intercambios recíprocos. Por eso mismo es preciso regular y organizar la llegada de estos estudiantes, que, como se puede ver en la tabla adjunta, presentan una evolución creciente.

Evolución de la movilidad de estudiantes iberoamericanos por la vía de convenios

Curso	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004
Alumnos	56	141	269	407* 181**

* Previsiones para todo el curso

** Movilidad en el primer cuatrimestre

En el marco del **Grupo Coimbra** de Universidades, cabe destacar los siguientes acontecimientos:

Se ha abierto el proceso de elección de los Presidentes de los distintos Grupos de Trabajo.

Se ha creado un nuevo Grupo de Trabajo denominado “*Doctoral Studies and Research Task Force*”, cuya primera reunión tuvo lugar en Bruselas el día 17 de octubre.

En el ámbito de actuación de la “**Latin American Task Force**” se ha acordado, por un lado, iniciar un Programa de Becas para estudiantes e investigadores latinoamericanos en Universidades pertenecientes al Grupo. La Universidad de Salamanca participará en el Programa con dos becas en el año 2004.

Por otra parte, el mismo Grupo de Trabajo está trabajando en la discusión de las modalidades de participación de las Universidades europeas en el II Congreso Eurolatinoamericano de Universidades que se celebrará en Belo Horizonte a principios de julio de 2004, y que es continuación de la reunión que tuvo lugar en nuestra Universidad.

Relaciones Institucionales, 6

Cátedras Extraordinarias

Dentro de las actividades de la *Cátedra Almirante Martín Granizo* ha tenido lugar la reunión anual de seguimiento de las actividades de la Cátedra. Además, entre los días 11 y 13 de noviembre se ha desarrollado el Curso Extraordinario “*Mujer y Fuerzas Armadas*”, con la participación de profesores de la Universidad y miembros del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

SERVICIO DE ORIENTACION AL UNIVERSITARIO (S.O.U.)

II Salón de orientación Profesional (5 y 6 de Noviembre). Se mantiene el número de asistentes y aumentan notablemente las visitas y consultas a las empresas e instituciones participantes

Nueva página web

Estudio de inserción laboral de los titulados de nuestra Universidad

SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES

Se está potenciando la plataforma de voluntariado, mediante su legalización y reorganización y ampliación de sus actividades

Manual de atención a alumnos discapacitados y se están revisando las condiciones de accesibilidad de todos los centros, haciéndose las adaptaciones que se consideran necesarias

Se ha renovado completamente la página web

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Incremento del 38 % en el número de socios del Servicio en relación al curso pasado

Incremento del 18 % en número de alumnos inscritos en el Trofeo Rector y del 13 % en número de equipos

180 becas del programa Mercurialis

Ejecución del presupuesto

Presupuesto: 146 millones de euros

Se ha cumplido con el pacto de estabilidad presupuestaria para el 2002, lo cual nos incluye en el 60 % de universidades que lo han logrado y nos han premiado con 100.000 euros a añadir a los más de 1,6 millones anuales del 2000, 2001 y 2002

Los problemas presupuestarios de la Universidad surgen debidos a los factores que se indican a continuación:

1. El adelanto de los pagos por infraestructuras

En realidad es el retraso tras la justificación, lo que nos crea un desfase de tesorería que incluso nos condujo a pedir los 7 millones de la póliza extraordinaria solicitada antes del verano. Los gastos financieros de este desfase ascienden a unos 70 millones de pesetas al año.

2. El crecimiento vegetativo de nuestras plantillas

que oscila entre el 5 y el 7% frente a la nominativa de la Junta que crece al 2%. En realidad estamos creando plazas que no están financiadas, así que nos vamos alejando de la nominativa y ahora estaremos cerca del 10% de diferencia entre lo que es nuestra nómina y lo que se nos manda para su pago.

3. Desfases presupuestarios de otros ejercicios.

Por ejemplo, el Centro de la USAL en Colombia, presupuestado en 76.000 y que se ha cerrado en 322.000 euros.

4. Adelanto de los complementos autonómicos de manera extrapresupuestaria,

lo que ha ocasionado un gasto de 3 millones de euros a sumar a los problemas anteriores. Este problema en realidad no se solucionará hasta el 2004, de modo que nos aparecerá al cerrar las cuentas como déficit .

En el momento actual están asegurados los ingresos mínimos para pagar las necesidades más urgentes (nómina, por ejemplo) y además la Junta nos adeuda otros 15 millones entre fondos FEDER, partes de la subvención nominativa y las inversiones en el campus de Ávila.

Si se hicieran efectivos estos pagos podríamos incluso cerrar sin déficit real y con la cuenta tesorera relativamente saneada, de forma que en tres años de política de saneamiento y austeridad podemos equilibrar de hecho nuestro presupuesto.

En cuanto al **Grupo Consolidado**,

La Fundación General cerrará con un déficit de 35.000 euros aunque esta tendencia ha sido detenida por cambios en la gestión.

El Contrato de Imagen de Cursos Internacionales requería de éste 600.000 euros/año, y se ha pasado a cobrar un tanto por ciento de sus beneficios netos (30 %)

El reacondicionamiento de Mercatus ha llevado a la empresa a tener una deuda con nosotros que tendremos que enjugar con una ampliación del capital por valor de la misma y que puede rondar los 42.000 euros

Directrices presupuestarias para 2004

La disciplina presupuestaria.

Para la consecución de la misma el presupuesto de 2004 se organizará teniendo presente la vinculación efectiva de los créditos a los centros de gasto.

La descentralización.

Esta directriz también se basa en el Presupuesto de 2004 en la vinculación de los créditos a los centros de gasto. Además, tal y como ya se inició en el Presupuesto de 2003, se profundizará en la libertad de decisión de cada centro, departamento e instituto a la hora de decidir su política de gasto, disminuyendo progresivamente las partidas dedicadas a Programas que se dirigen desde el Rectorado.

La puesta en práctica de estas directrices permitirá asentar en mayor medida la mentalidad de previsión en los diferentes servicios y centros de la Universidad y además incentivar en mayor grado la búsqueda de nuevos ingresos por parte de cada uno de los centros y servicios de la Universidad.

Disciplina presupuestaria: Vinculación de los créditos presupuestados a las claves orgánicas de gasto

Esta directriz se fundamenta en tres procesos:

1. Racionalización de claves orgánicas de los centros de gasto,

pasando de cerca de las 2.000 a unas 200. La nueva organización de las claves responde al organigrama de la propia Universidad y su correspondencia con los principales capítulos del presupuesto. Esto permitirá a cualquier persona identificar rápidamente quien es el responsable de cada cuenta, tanto para la orden de pago como para la política de gasto.

2. Previsión de ingresos y gastos por centro de coste.

Se han pedido a todos los centros los informes y gracias a ellos hemos estimado que las necesidades óptimas de los centros se sitúan aproximadamente en un 15% más que la dotación actual, pero con una fuerte varianza.

3. Asociar el presupuesto correspondiente a cada gran actuación específica a un Vicerrectorado:

Inversiones (Infraestructuras); reconversión del profesorado contratado (Ordenación Académica); reconversión de PAS eventual (Programación y Desarrollo); cambio de Sigma a Universitas XXI (Planificación Docente); Parques científicos y tecnológicos (Investigación)

Descentralización: Dotar a Centros, Departamentos y Servicios de una mayor autonomía presupuestaria.

Ya está concluido el estudio inicial, por parte del Vicerrectorado de Planificación Docente, para pasar de un control directo sobre la partida principal de apoyo a la docencia (Prácticas Docentes de Campo), a su reparto entre los departamentos implicados, en función de los gastos medios de los últimos tres años y la correspondiente actualización. Dicho vicerrectorado sólo mantendrá una pequeña partida para nuevas prácticas hasta su consolidación.

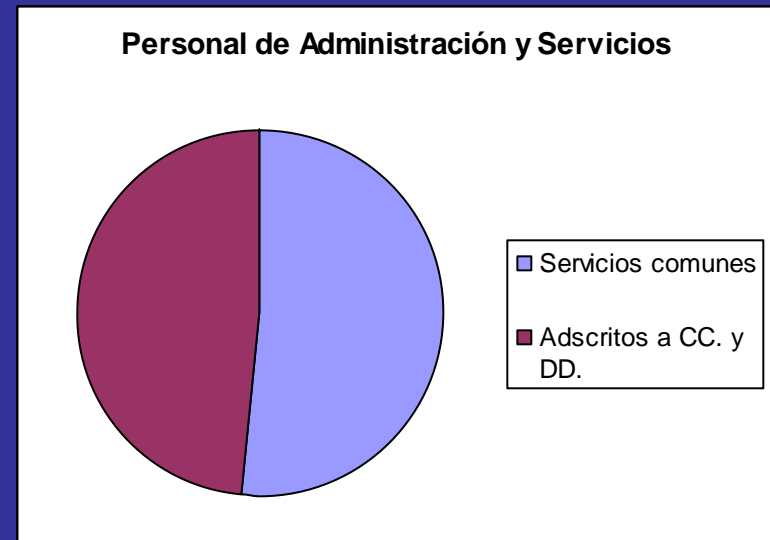
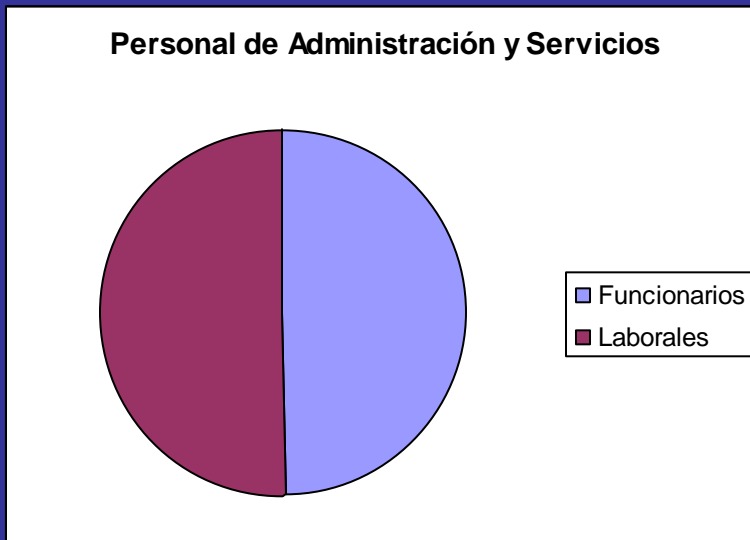
Para 2005 nuevo marco de presupuesto, basado en los tres capítulos:

1. Tramo básico o lineal
2. Tramo singular
3. Tramo competitivo, basado en contratos-programa

Personal de Administración y Servicios, 1

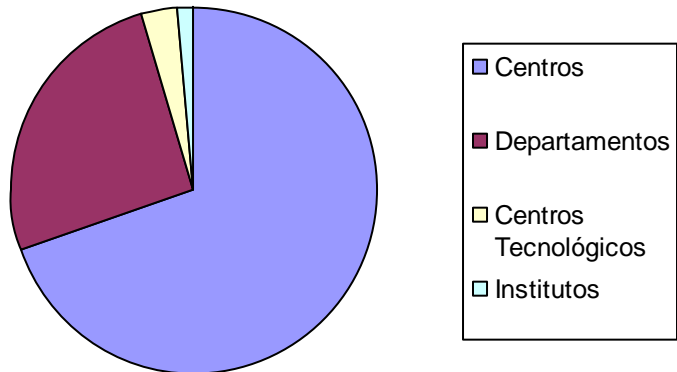
PAS	
Funcionarios	633
Laborales	640

Servicios comunes	654
Adscritos a CC. y DD.	619



Personal de Administración y Servicios, 2

Personal adscrito a CC. y DD.



Centros	430
Departamentos	162
Centros Tecnológicos	18
Institutos	9

Personal de Administración y Servicios, 3

Interinidad y Trabajadores Eventuales

La Universidad ha recibido un informe del Defensor del Pueblo relativo a la precariedad laboral en las universidades. En el mismo se señala a la Universidad de Salamanca como una de las que tienen mayor proporción de interinos y eventuales

Las bajas sobrevenidas, las plazas nuevas que se han creado o las plazas que quedan vacantes en régimen temporal y en tanto se procede a la cobertura definitiva de los puestos o se reincorpora su titular al mismo o desaparecen las circunstancias y necesidades que determinaron su nombramiento, se hacen por la lista de espera de los funcionarios escala auxiliar administrativa. En la Lista hay 207 personas. Esta lista está formada en función de la anterior oposición que fue la que se celebró el pasado mes de Junio. Pronto se celebrará el concurso de auxiliares de servicios (laborales), lo que posiblemente implique a más de 100 puestos.

Es política del actual equipo de gobierno reducir el índice de interinidad a través de la convocatoria de oposiciones.

Personal de Administración y Servicios, 4

Con todo el gran problema son los eventuales (temporales natos) que no tienen puesto en la RPT. Se concentran en los Institutos y los servicios externos. Últimamente han crecido más de lo deseable, con la consiguiente carga presupuestaria. Además, es la puerta falsa para aumentar la RTP. La propuesta es que estos puestos sean cofinanciados por la Universidad en el caso de los Institutos, y que sólo se autoricen para los servicios por plazos de 6 meses y con un detallado calendario de actuaciones.

Personal de Administración y Servicios, 5

Previsiones de crecimiento de la R.P.T.

Odontología y laboratorios comunes del campus Unamuno

Está en proyecto crear nuevas secretarías auxiliares (interdepartamentales y de centro) para los grandes centros como el FES. Estas secretarías estarían compuestas por tres especialistas (mínimo): un informático, un contable y un documentalista. Apoyarían a las secretarías de departamento para la futura descentralización contable, para llevar los proyectos de investigación y su contabilidad, para apoyar a los investigadores en la labor de documentación y formalización de los proyectos y de los trabajos de los alumnos en los nuevos tipos de docencia, así como todo tipo de apoyo informático para los profesores y las aulas de informática. A su vez, también paliarían las situaciones de cargas esporádicas de trabajo en las secretarías de centro.

Personal de Administración y Servicios, 6

Para la matrícula de este año no ha habido personal de apoyo, trabajándose por incentivos. El éxito económico ha sido notable, porque se ha pasado de casi 30 millones de gasto a los 7 de este año, aunque se han detectado carencias de personal, especialmente en Economía y Empresa, y a menor escala en Ciencias que se intentarán resolver.

Se va a realizar un estudio de cargas de trabajo y asignación de funciones por puesto que será totalmente consensuado con la Junta de personal y el Comité de Empresa y sindicatos, etc. con el objetivo de reelaborar la RPT y dotar de una organización más coherente a nuestros actuales organigramas de servicios.